

 Empresa Social del Estado HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS BETULIA - SANTANDER	E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS BETULIA-SANTANDER
	COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - COPASST

COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO “COPASST” ACTA DE REUNIÓN

CONSECUTIVO	065	FECHA	07/07/2021	LUGAR	OFICINA ADMINISTRATIVA ESE
TEMA Y/O ASUNTO	Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST				

ASISTENTES	
NOMBRE(S) Y APELLIDOS (S)	CARGO
MIGUEL RENE TUTA RUEDA FANNY ISABEL RUEDA GOMEZ HERMINDA RUEDA DOMINGUEZ OSCAR JOSUE MELO SANABRIA	Gerente Rep. Empresa Representante Empleados Administración Representante Empleados Operación Subdirector Administrativo
<u>Invitados</u> : YEIMI CORTES	Acompañamiento ARL Colmena

AGENDA DE LA REUNION
1- Llamado a lista y verificación de quorum. 2- Lectura el acta anterior 3- Revisión y cumplimiento de tareas y responsabilidades 4- Desarrollo de acuerdos 5- Propositiones y varios
DESARROLLO
1. Siendo las 09:00 a.m. del día 07 de Julio de 2021, se reunieron en la oficina de administración de la ESE Hospital San Juan de Dios de Betulia, las siguientes personas: Miguel Rene Tuta Rueda (gerente de la ESE), Fanny Isabel Rueda Gómez, (representante funcionarios área administrativa de la ESE), Herminda Rueda Domínguez (Representante funcionarios operativos) y Oscar Josué Melo Sanabria (Subdirector Administrativo) con el propósito de desarrollar reunión del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST, correspondiente al periodo 1 al 30 de JUNIO de 2021. Se hace llamado de verificación de asistencia de cada uno de los representantes del Copasst, encontrando la asistencia del total de integrantes, por lo tanto se considera que existe quorum deliberatorio para los análisis y toma de decisiones. 2. Se hace lectura del Acta anterior N° 064, de Junio 04 de 2021, , la misma que una vez escuchada es puesta en consideración, por parte de los integrantes del COPASST, recibiendo aprobación por los asistentes a la reunión del día de hoy. 3. Se realiza por parte del Copasst, revisión del stock de Elementos de Protección Personal EPP, con que cuenta el hospital, para entregar a los funcionarios, como medida de seguridad laboral, para la prevención de contagios por coronavirus siguiendo lineamientos del Ministerio de la Salud y la Protección Personal.

Adicionalmente se pone a disposición del comité, las planillas de entrega de EPP durante el mes de junio 2021 al personal de la ESE, corresponde la presente acta.

La ESE mantiene información de inventario físico de los EPP con que cuenta la ESE para su personal, producto de entregas de entidades del estado, donaciones y adquisiciones hechas por la entidad, información que queda plasmada en formato excell para llevar el control periódico, conocer consumos, y saldos de remanentes, con el objeto de poder realizar seguimiento y mantenerlo disponible para los funcionarios del hospital.

De acuerdo a la emergencia hospitalaria declarada en el mes de mayo de 2021, se observa que la situación a retornado gradualmente a su normalidad, se reanudan labores presenciales por parte del personal administrativo en la ESE, los trabajadores incapacitados, superan fase de aislamiento y se reintegran, se percibe total normalidad laboral desde el día 15 de junio de 2021 y se continua con servicios de telemedicina por consulta externa.

Se verifica que se continúa realizando la reposición de elementos de protección personal EPP a los funcionarios, de acuerdo al rol que realiza dentro de la entidad y a los procesos que deba desarrollar, esto es, personal de carácter asistencial y personal administrativo. La entrega semanal se realiza el primer día laboral de la semana, elementos de uso preventivo y permanente en los sitios de trabajo y en caso del personal dedicado a la atención directa de pacientes Covid, así mismo la entrega de EPP para eventos de choque, como son batas, trajes de protección, gafas y caretas, guantes, etc, para el manejo de pacientes infectados.

Las entregas semanales de EPP se transcriben en el formato para la información a reportar periódicamente a la inspección del Ministerio de Trabajo. Se adjunta copia de relación de entregas de EPP semanales durante el mes de Junio de 2021.

Durante el periodo del 1 al 30 de Junio de 2021, se realizaron pruebas de antígeno para Covid-2 a funcionarios de la ESE, de donde salieron 0 positivas y 2 negativas.

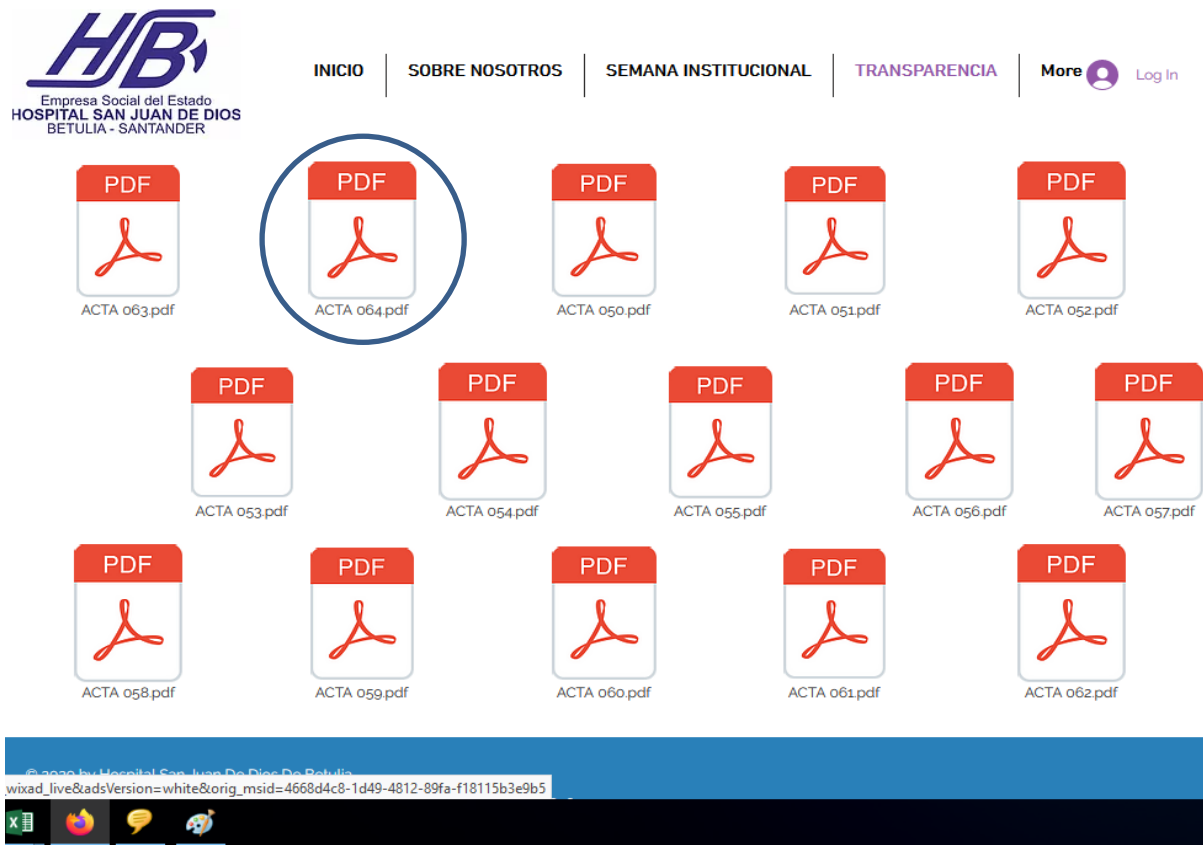
Durante el mes de Junio de 2021, no se aplican dosis de vacuna anti covid-19 a personal de la ese, ya que a la fecha todo el personal operativo y de apoyo, se encuentra al día con el proceso de inmunización.

4. La ARL mantiene su compromiso de realizar el acompañamiento permanente al COPASST en lo pertinente a los programas de formación, y asesoría con que cuenta para trabajar mancomunadamente con el comité en el seguimiento que se debe realizar a través de la herramienta dispuesta virtualmente, programa de Vigilancia Epidemiológica y demás programas de información y prevención para los afiliados y en general todo el personal de la ESE. Este acompañamiento se realiza de manera continua y existe comunicación recurrente entre las entidades.

Se mantiene en la entrada principal de la ESE, control al ingreso de usuarios y funcionarios, toma de temperatura, desinfección de calzado y lavado de manos. El lavamanos está dispuesto para que las personas realicen lavado de manos con instructivo al frente, de acuerdo a protocolos.

Se recomienda a funcionario responsable del envío oportuno del informe semanal al Ministerio del Trabajo, inspección de Bucaramanga.

Se continua realizando publicación de las actas de Copasst en la página web de la ESE, <https://hospitalbetulia.wixsite.com/home>, teniendo en cuenta lo establecido en la Ley 1712 de 2014, como principio de máxima publicidad, en este caso acta 061 de abril 07 de 2021



COMPROMISOS

RESPONSABLE

FECHA LIMITE

1. Entrega de Reporte a la Inspección del Ministerio de Trabajo, el día viernes antes de la 1 PM de acuerdo a correo recordatorio	Comité COPASST	Permanente
2. Proceso continuo de revisión de los inventarios de EPP en la empresa para su oportuna disposición en las labores cotidianas y en caso de emergencia por posible paciente COVID-19	Comité COPASST	Permanente
3. Entrega de elementos de protección personal, según requerimiento de cada funcionario y de acuerdo al reporte realizado.	Comité COPASST	Permanente

ANEXO:

ELABORO: Fanny Isabel Rueda Gómez (secretaria del comité)

PLANILLA DE ASISTENCIA

Nombres	Apellidos	Doc. identidad	Representación	Firma
Fanny Isabel	Rueda Gómez	28.495.506	Personal Administrativo	<i>Fanny Isabel Rueda Gómez</i>
Herminda	Rueda Domínguez	28.023.661	Personal Operativo	<i>Herminda Rueda D</i>
Miguel René	Tuta Rueda	1.095.938.833	Gerente	<i>Miguel René Tuta Rueda</i>
Oscar Josué	Melo Sanabria	5.796.551	Subdirección Administrativa	<i>Oscar Josué Melo Sanabria</i>